



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Boletín

Perfil Sociolaboral
PDET Buenaventura

Subdirección Red Nacional de Información - SRNI





Tabla de Contenido

Introducción	3
Enfoque Diferencial	4
Nivel Educativo	8
Oficio o Profesión Desempeñada	13
Conclusiones	17
Bibliografía	18



Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación Geográfica, Distrito de Buenaventura – Colombia. 2020.	4
Ilustración 2. Distribución de la PVO y PVD por Edad	5
Ilustración 3. Distribución de la PVO y PVD por Sexo	6
Ilustración 4. Distribución de PVO y PVD por Orientación Sexual.....	6
Ilustración 6. Distribución de PVO y PVD según Condición de Discapacidad.....	7
Ilustración 7. Distribución de PVO y PVD Mujer por Nivel Educativo	8
Ilustración 8. Distribución de PVO y PVD Hombres por Nivel Educativo.	9
Ilustración 9. Distribución de PVO y PVD Jóvenes por Nivel Educativo.	9
Ilustración 10. Distribución de PVO y PVD Adultos por Nivel Educativo.	10
Ilustración 11. Distribución de PVO y PVD Adulto Mayor por Nivel Educativo.	11
Ilustración 12. Distribución de PVO y PVD con Pertenencia Étnica por Nivel Educativo.....	11
Ilustración 13. Distribución de PVO y PVD en Condición de Discapacidad por Nivel Educativo.....	12
Ilustración 14. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Género Femenino	13
Ilustración 15. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Género Masculino.	14
Ilustración 16. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Jóvenes.	14
Ilustración 17. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Adultos.	15
Ilustración 18. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Adultos Mayores.....	15
Ilustración 19. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada con Pertenencia Étnica.....	16
Ilustración 20. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada en Condición de Discapacidad.....	16



Introducción

La elaboración del perfil sociolaboral para la población víctima del conflicto armado se realiza a nivel municipal, esto es, para los municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET que cumplen con el criterio de representatividad estadística¹. Se selecciona Buenaventura como primer municipio sujeto de análisis ya que la información recolectada en la Entrevista de Caracterización-EC es representativa estadísticamente y, además, congrega el mayor número de víctimas, 161.780 personas equivalente a 6,48% del total de víctimas para los 170 municipios PDET.

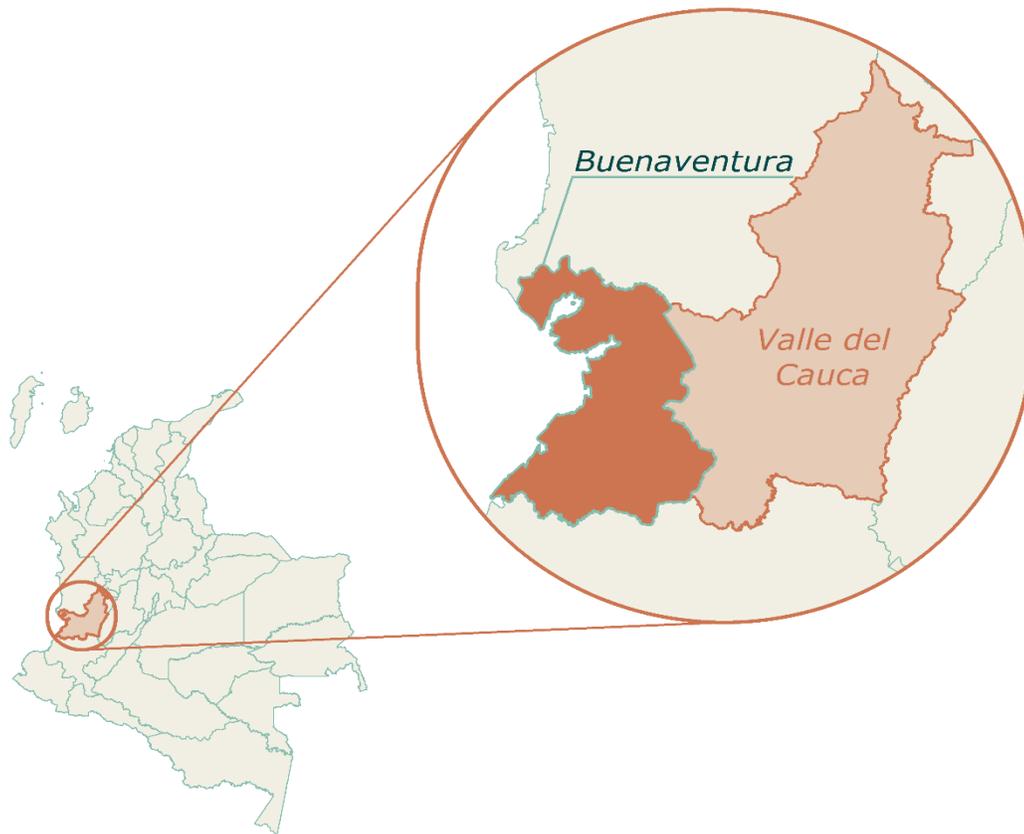
En la primera parte, se presenta un análisis de los principales indicadores del mercado laboral de las víctimas, desagregadas por Población Víctima Ocupada-PVO y Población Víctima en Desocupación-PVD conforme al enfoque diferencial. En la segunda parte se ubica un análisis de la PVO y la PVD interrelacionando las variables de *Nivel educativo y, Oficio o profesión desempeñada* para cada grupo según el enfoque diferencial. En tercer lugar, se plantean algunas consideraciones finales sobre los hallazgos más relevantes en el ejercicio de análisis descriptivo según categorías del mercado laboral, especialmente sobre la PVO y la PVD.

Buenaventura se encuentra localizado en el departamento del Valle del Cauca, su territorio abarca todos los pisos térmicos desde el litoral del océano pacífico hasta los inicios del páramo de la cordillera occidental (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020). Además, es el segundo municipio más poblado del departamento después de Cali, con un total de 308.188 habitantes, de los cuales 235.064 se concentran en la cabecera municipal y 73.124 en centros poblados y rural disperso (DANE, 2018). Así mismo, es el de mayor extensión territorial del departamento con 6.297 Km² (29.7% del área total del departamento). También, es considerado oficialmente como *Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura*, y reconocido como municipio de Categoría Primera, al ser vinculado al Primer Grupo de los grandes municipios del país y en Grado 2 de importancia económica, como lo indica el Decreto 0864 de 2018 (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020)

¹ El documento metodológico de los perfiles sociolaborales PDET explica el proceso de la representatividad estadística para la selección de los municipios PDET, el cual puede ser consultado aquí: https://unidadvictimas.sharepoint.com/:w:/r/sites/RNI/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B71A0F11F-902E-402C-8969-9FAD5A472D33%7D&file=metodologia_perfiles_sociolaborales_PDET.docx&action=default&mobileredirect=true



Ilustración 1. Ubicación Geográfica, Distrito de Buenaventura – Colombia. 2020.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

Para el Distrito de Buenaventura, de acuerdo con cifras oficiales existe un total de 161.780 víctimas registradas según el RUV, con fecha de corte al 31 de enero del 2020. Del total de víctimas para Buenaventura, se tiene información proveniente de la EC para las siguientes categorías: PVET (Población Víctima en Edad de Trabajar) con un total de 30.498, de la cual se desprenden la PVEI (Población Víctima Económicamente Inactiva) con 17.410 y la PVEA (Población Víctima Económicamente Activa) con 13.088 personas. Así mismo, es menester aclarar que de la PVEA se derivan, la PVO con 6.963 y la PVD con 6.125 personas sobre las cuales se enfoca el presente boletín.

Enfoque Diferencial

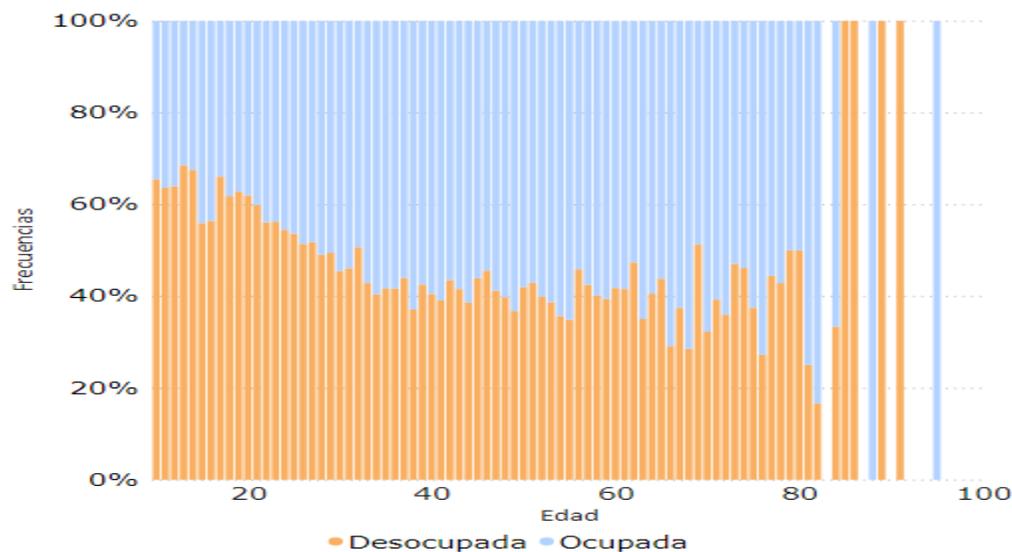
El enfoque diferencial, se entiende como aquel principio que reconoce a las personas o grupo de personas con características diferenciales debido al sexo, identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, edad y condición de discapacidad que tienen las víctimas y se aplica mediante la Entrevista de Caracterización.



El ciclo vital se concibe como “el tránsito de la vida, desde la gestación hasta la muerte, como un continuo desarrollo. (Ruiz, Varón, Hernández, Lesmes, & Gutiérrez, 2010, pág. 133) Además “El ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual y cultural. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). En este sentido, es importante plantear alguna categorización tentativa respecto a los rangos etarios que se muestran, a saber, edad potencial de inicio laboral (de 10 y 13 años)², jóvenes (14 y 28 años), adultos (29 y 60 años) y adulto mayor (61 años en adelante).

En la *ilustración 2*, se presenta información relativa a la distribución de edad por ciclo vital de la PVO y la PVD. En este sentido, se observa que, de la PVEA por ciclo vital, el 65,57% de la población en edad potencial de inicio laboral se concentra en la PVD; el 56,10% de los jóvenes pertenecen a la PVD; el 57,71% de los adultos se concentra en la PVO; y sigue predominando la PVO para las personas adultos mayores, destacando las edades de 66, 68 (Sexagenario), 76 (Septuagenario), 81, 82, 88 (octogenario) y 100 (nonagenario) años.

Ilustración 2. Distribución de la PVO y PVD por Edad.



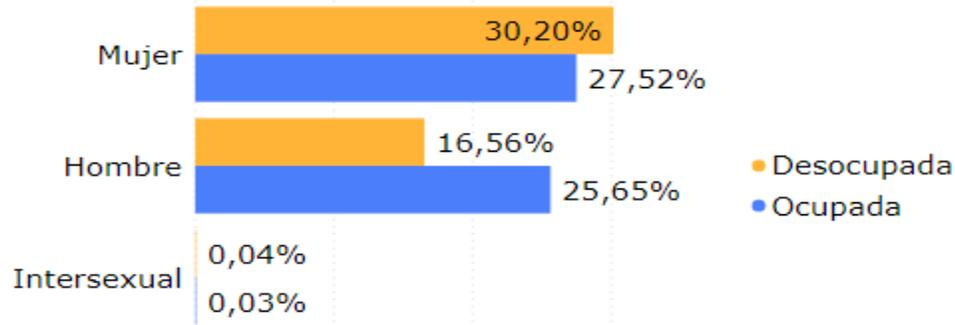
Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

² Se utiliza esta expresión teniendo en cuenta la interpretación jurídica en la materia, según la cual, El Código de la Infancia y la Adolescencia, expedido mediante la Ley 1098 de 2006, en su Art.3, establece que “se entiende por niño o niña a las personas entre 0 a los 12 años y por adolescentes entre 12 y 18 años”. Sin embargo, la Ley 1622 de 2013, en su Art. 5 define al joven, como “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” En ese sentido, la definición de la Población Víctima en Edad de Trabajar-PVET toma como punto de referencia los 10 años de edad, es decir, la **edad potencial de inicio laboral** que se soporta en el Convenio Núm. 138 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al trabajo, y adecuada por la definición del DANE sobre la Población en Edad de Trabajar-PET, reconociendo a “las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales”, en este caso constituye una intersección etaria entre la infancia y la adolescencia, la cual permite brindar información relativa a aquellas personas víctimas que probablemente son “empleado familiar sin remuneración” quienes se desempeñan en trabajos ligeros en contextos con carencias de desarrollo institucional.



En la *ilustración 3*, se observan que, del total de la PVEA, el 57,72% son mujeres y el 42,21% son hombres, en contraste con las personas intersexuales con una participación del 0,07%. Así mismo, se puntualiza que el 53,2% pertenecen a la PVO y el resto a la PVD.

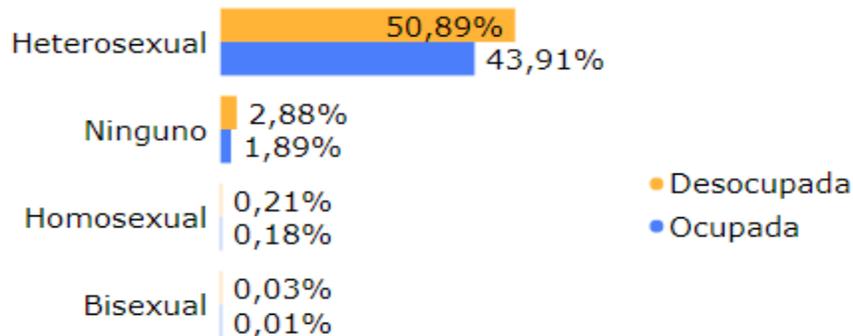
Ilustración 3. Distribución de la PVO y PVD por Sexo.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En cuanto a la orientación sexual, se visualiza que de la PVEA predominan las personas heterosexuales con el 94,1% de participación, predominando la PVD respecto a la PVO. En contraste, la orientación sexual para las personas homosexuales ocupa un 0,46% y las personas bisexuales un 0,04%, respectivamente.

Ilustración 4. Distribución de PVO y PVD por Orientación Sexual.

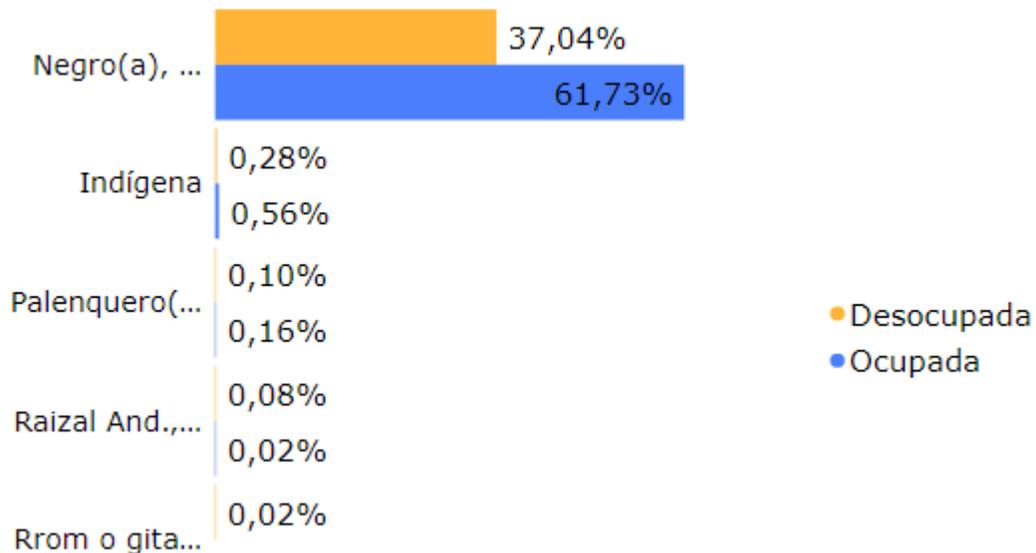


Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

Otra característica sociocultural importante de las víctimas de Buenaventura es la pertenencia étnica que existe. Es importante puntualizar que, del total de PVEA, el 38% tiene algún tipo de pertenencia étnica, con prelación en la participación del grupo de personas *Negro(a), mulato(a) afrocolombiano(a) y/o afrodescendiente* respecto a los demás grupos étnicos, información que se puede apreciar en la *ilustración 5*, se destaca este elemento demográfico teniendo en cuenta la probabilidad de que en esta región del pacífico colombiano hay una importante participación de población Negra y afrocolombiana.



Ilustración 5. Distribución de la PVO y PVD por Pertenencia Étnica.

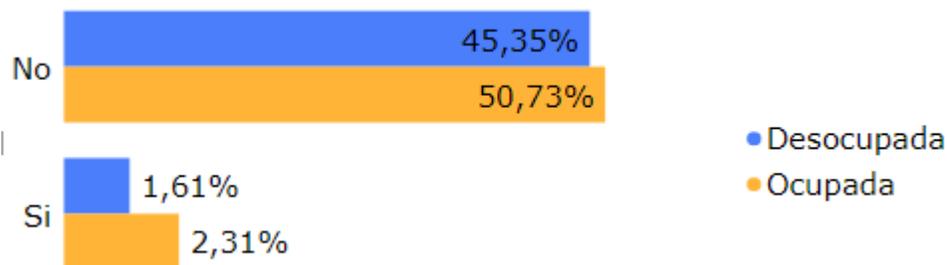


Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En cuanto a las personas con alguna discapacidad, se conciben como a aquellas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano o largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (Instituto Nacional para Ciegos-INCI-Transparencia, 2020).

La *ilustración 6*, muestra las personas que registran o no, algún tipo de discapacidad según PVD y PVO. Para el caso de Buenaventura, del total de PVEA según dichas categorías ocupacionales el 3,92% corresponde a personas con discapacidad, teniendo una mayor prevalencia la PVO con un 2,31 % respecto a la PVD.

Ilustración 5. Distribución de PVO y PVD según Condición de Discapacidad.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

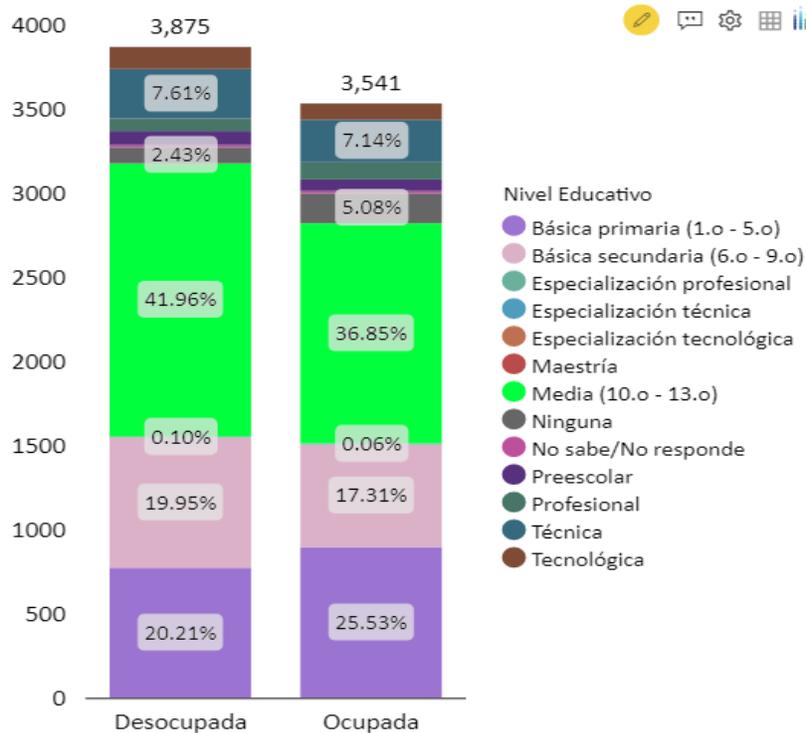


Teniendo en cuenta la descripción anterior, respecto al sexo, orientación sexual, ciclo vital, pertenencia étnica y personas en condición de discapacidad según PVO y PVD, a continuación, se presentan algunos aspectos en relación con el nivel educativo y los oficios o profesión desempeñada para cada grupo poblacional acorde al enfoque diferencial.

Nivel Educativo

Respecto al nivel educativo por sexo, es importante reiterar que el 58,31% de la PVEA son mujeres. Con base en esta cifra, en la *ilustración 7*, se observa que existe una participación casi igualitaria tanto para la PVO como para la PVD, teniendo prevalencia la PVD con un 52,25% sobre la PVO, en términos porcentuales. Se observa que entre los niveles educativos con mayor participación se encuentran en **media, básica primaria y básica secundaria**, respectivamente.

Ilustración 6. Distribución de PVO y PVD Mujer por Nivel Educativo.

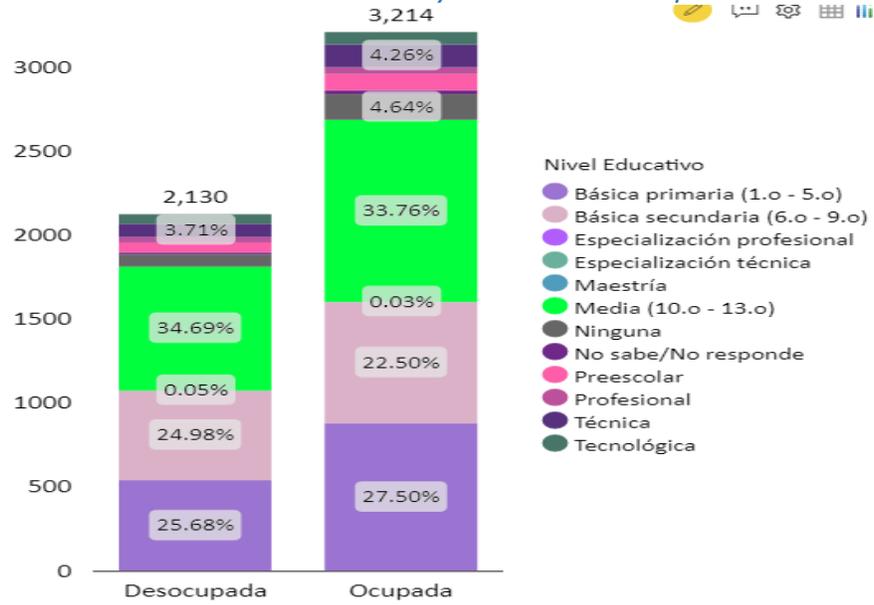


Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

Del total de la PVEA el 41,63% corresponden a los hombres. En la *ilustración 8*, se destaca que, los niveles educativos con mayor proporción se concentran en **media** (el 34.69% para la PVD y el 33.76% para la PVO), seguido por **básica primaria** (25.68% para la PVD y 27.50% para la PVO) y **básica secundaria** (25.98% para la PVD y 22.50% para la PVO), consecutivamente.



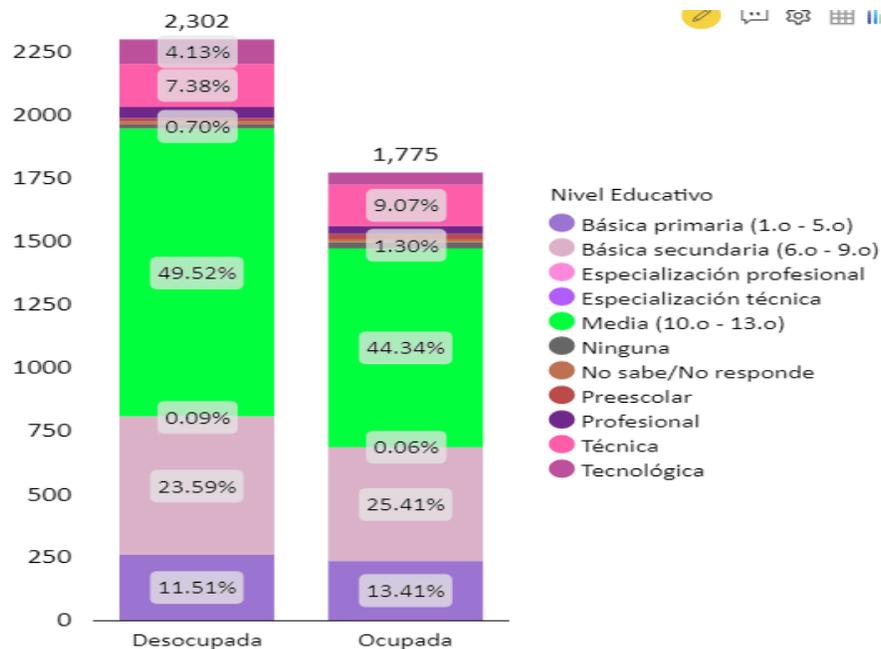
Ilustración 7. Distribución de PVO y PVD Hombres por Nivel Educativo.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la ilustración 9, se presenta el nivel educativo de los jóvenes, comprendiendo un rango etario entre los 14-28 años. En ésta se observa que el nivel de educación predominante es la **media**, predominando la PVD sobre la PVO. En segundo lugar, se observan los niveles de **básica secundaria y básica primaria**, respectivamente con una participación porcentual mayor en la PVO que en la PVD.

Ilustración 8. Distribución de PVO y PVD Jóvenes por Nivel Educativo.

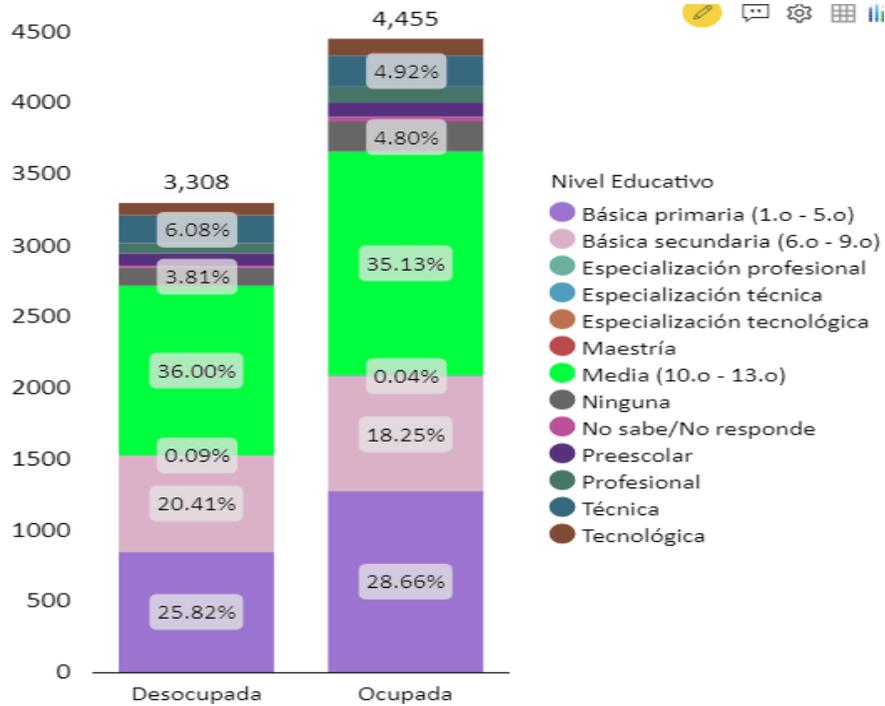


Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI



En la *ilustración 10*, se visualiza el nivel educativo para las personas adultas que comprende un rango etario entre los 29-60 años. Se observa que los niveles de educación con mayor participación se ubican en **media** (36 % en la PVD y 35.13% en PVO) seguido por **básica primaria** (25.82% para la PVD y 28.66% para PVO) y **básica secundaria** (20.41% para PVD y 18.25% para PVO), respectivamente.

Ilustración 9. Distribución de PVO y PVD Adultos por Nivel Educativo.

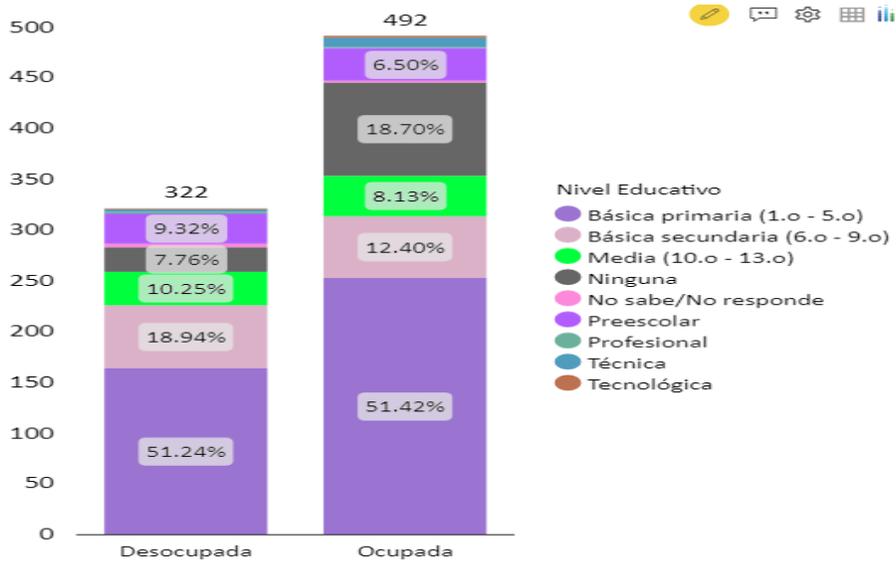


Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la *ilustración 11*, se presenta el nivel educativo para los adultos mayores que contempla un rango de edad de 61 años en adelante. Se observa que los niveles educativos con mayor participación de la PVEA son **básica primaria** (con el 51.24% para la PVD y el 51.42% para la PVO), seguido por **básica secundaria** (con el 18.94% para la PVD) y **ninguna** (con el 18.70% para PVO).



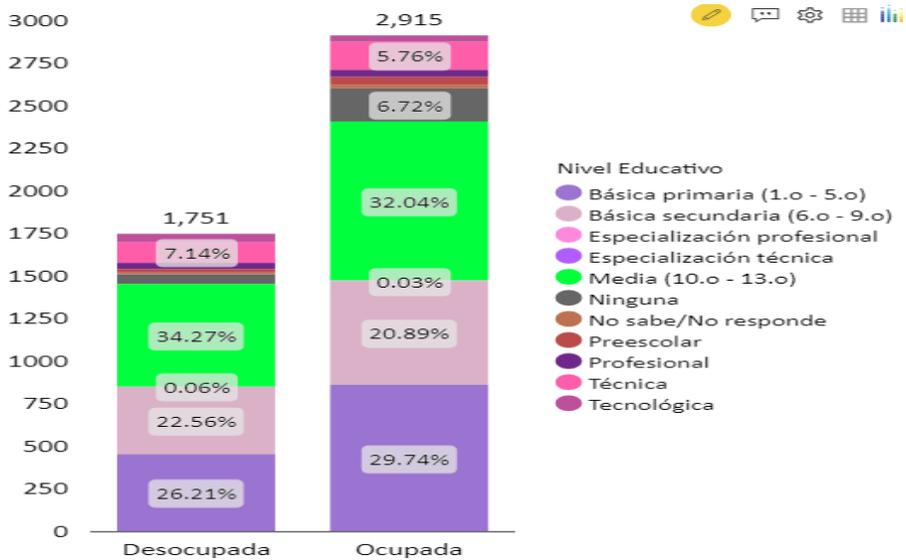
Ilustración 10. Distribución de PVO y PVD Adulto Mayor por Nivel Educativo.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la ilustración 12, se observa que el nivel educativo con mayor predominancia en las personas con pertenencia étnica son el nivel educativo **media** (con un 34.27% para PVD y 32.04% para PVO) seguido por **básica primaria** (con el 26.21% para PVD y 29.74% para PVO) y **básica secundaria** (con 22.56% para PVD y 20.89% para PVO), respectivamente.

Ilustración 11. Distribución de PVO y PVD con Pertenencia Étnica por Nivel Educativo³.



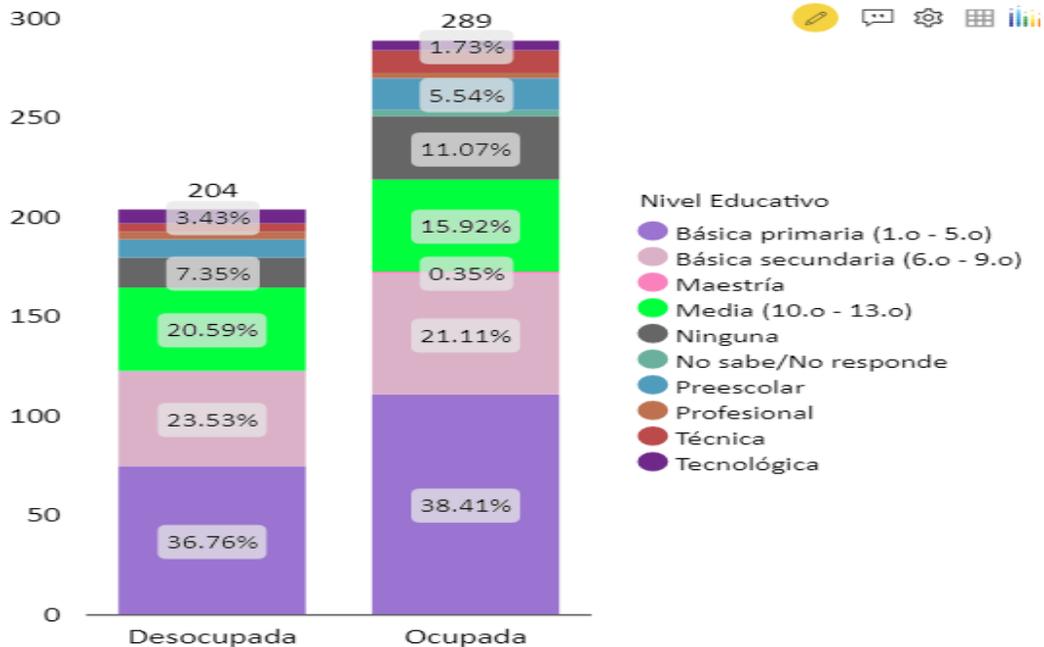
Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

³ Se presenta información con pertenencia étnica exclusivamente para las víctimas que integran alguno de los siguientes grupos étnicos: Negro, mulato, afrodescendiente y o afrocolombiano; indígena; palenquero; raizal y Rrom (...); excluyendo la opción “ninguna”.



En la *ilustración 13*, se presenta el nivel educativo de la PVO y PVD que se encuentran con alguna condición de discapacidad. En este sentido, los niveles educativos con mayor participación se encuentran en **básica primaria** (36.76% para la PVD y 38.41% para PVO), seguido por **básica secundaria** (con un 23.53% para PVD y 21.11% para PVO) y **media** (con 20.59% para PVD y 15.92% para PVO), respectivamente.

Ilustración 12. Distribución de PVO y PVD en Condición de Discapacidad por Nivel Educativo.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En este orden de descripción, a continuación, se presentan un análisis descriptivo del oficio o profesión desempeñada para cada grupo poblacional acorde al enfoque diferencial para la PVEA, especialmente para la PVO, entendiendo que éstas se refieren a la "Población económicamente activa, es decir, víctimas en edad de trabajar que se encuentran laborando, registradas en la entrevista de caracterización a corte del 31 de enero de 2020⁴. Por lo tanto, es la población susceptible de ejercer algún oficio o profesión.

⁴ Tomado del documento denominado "Metodología Perfiles Sociolaborales Municipios PDET, dispuesto en el siguiente enlace:
https://unidadvictimas.sharepoint.com/:w:/r/sites/RNI/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B71A0F11F-902E-402C-8969-9FAD5A472D33%7D&file=metodologia_perfiles_sociolaborales_PDET.docx&action=default&mobileredirect=true&cid=c62cbe0b-bffb-4d91-beeb-1044710c4053



Oficio o Profesión Desempeñada

A continuación, se presenta información relevante respecto a la variable *oficio o profesión desempeñada* con enfoque diferencial de la PVO de Buenaventura. En ese orden, se escoge la visualización "Word cloud" que permite representar gráficamente la frecuencia de las palabras en un campo de texto, bajo el entendido de que la respuesta que se consigna en la aplicación de la EC es un campo abierto que registra en "texto" el *oficio o profesión desempeñada* por la víctima. Por lo tanto, este tipo de gráfico representa el número de veces en que se repite el *oficio o profesión desempeñada*.

En la *ilustración 14*, se visualizan los oficios o profesión desempeñada por género femenino para la PVO. En ésta se destaca que la mayor participación se concentra en **empleada de servicio doméstico**, seguido por **aseador doméstico**, **doméstica**, **auxiliar de aseo** y **vendedor ambulante**, respectivamente.

Ilustración 13. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Género Femenino



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la *ilustración 15*, se presentan los oficios u profesiones por género masculino para la PVO. En esta gráfica se observa, que el oficio o profesión desempeñada con mayor participación se concentra en **ayudante de construcción**, seguido por **pescador**, **vigilante**, **estibador**, **cotero**, **obrero de construcción** y **jornalero agrícola**, consecutivamente.



respectivamente; seguido por *doméstica, auxiliar de aseo, estibador, madre comunitaria, etc.*, consecutivamente.

Ilustración 16. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Adultos.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la *ilustración 18*, se presentan los oficios u ocupaciones de los adultos mayores entre un rango de edad de 61 años en adelante para la PVO. Se observa que entre los de mayor participación se encuentra, en primer lugar, **empleada de servicio doméstico**, seguido por **madre comunitaria, pescador, etc.**, consecutivamente.

Ilustración 17. PVO por Oficio o Profesión Desempeñada según Adultos Mayores.



Fuente: Subdirección Red Nacional de Información-SRNI

En la *ilustración 19*, se presentan los oficios o profesión desempeñada para la PVO con alguna pertenencia étnica. En ésta gráfica se destaca que los oficios u ocupaciones con mayor participación son **empleada de servicio doméstico, ayudante de construcción y aseo doméstico,**



Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se plantean algunos hallazgos o consideraciones finales sobre las características más relevantes del mercado laboral de las víctimas Bonaverenses, especialmente de la PVEA y su interrelación con el nivel educativo y el oficio o profesión desempeñada con un enfoque diferencial.

Conclusiones

En relación con la variable *sexo*, la mayoría son mujeres equivalentes a un 58,31% del total de PVEA. Asimismo, en lo que respecta a la variable *orientación sexual*, el 99,55% se identifica como *heterosexual*.

En cuanto a los ciclos vitales, en términos generales la mayoría corresponde a la PVO, salvo en los *jóvenes* donde el 56.10% se identifica como PVD. En cuanto a la pertenencia étnica se encontró que la mayoría hacen parte de la PVO. Adicionalmente, el 38,3% de la PVEA registra pertenecer a algún grupo étnico, siendo el grupo de *persona negra, mulata, afrodescendiente/afrocolombiana* quien predomina respecto a los demás grupos. El 3,92% de la PVEA se encuentran en condición de discapacidad, de los cuales el 2,31 % pertenecen a la PVO y el 1.71% a la PVD.

En relación al nivel educativo por enfoque diferencial se encuentra que en la mayoría de grupos poblacionales predomina el nivel educativo de **media, básica primaria y básica secundaria** los cuales, en suma, oscila entre un 85.02% (nivel educativo en hombres) y un estimado de 76.19% (nivel educativo en adulto mayor) respecto a los demás niveles educativos. También, se observa que de la PVO, el 18.70% de adultos mayores y el 11.07% de las personas en condición de discapacidad no tienen ningún nivel educativo.

Finalmente, en relación con los *oficios o profesiones* desempeñadas por la PVO se encontró que el de mayor frecuencia es **empleada de servicio doméstico**, para el género femenino (seguido por *aseador doméstico y doméstica*), el mismo con mayor participación que aplica para los jóvenes, los adultos, los adultos mayores, las víctimas con pertenencia étnica y las personas en condición de discapacidad, mientras que para el género masculino el de mayor frecuencia es **ayudante de construcción** (seguido por *pescador y vigilante*); el resto de oficios o profesiones desempeñadas que siguen con mayor participación son *aseador doméstico, pescador, vigilante, doméstica, cotoero, madre comunitaria, ayudante de cocina y vendedor ambulante* para los demás grupos con enfoque diferencial

En términos generales se puede deducir que los oficios o profesiones desempeñadas mayoritariamente por la PVO femenina giran en torno a labores del cuidado doméstico, mientras que los oficios o profesiones desempeñadas por la PVO masculina se relacionan con las actividades económicas de construcción y de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.



Bibliografía

- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (24 de Noviembre de 2020). *Buenaventura.gov.co*. Obtenido de Buenaventura.gov.co: https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/20181203_decreto_no_0864___categorizacion_del_distrito_octubre_6_de_2018.pdf
- DANE. (2018). *DANE_INFORMACIÓN PARA TODOS*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2020, de DANE_INFORMACIÓN PARA TODOS: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-Poblacion-Ajustada-por-Cobertura.xls>
- Instituto Nacional para Ciegos-INCI-Transparencia. (03 de 07 de 2020). *Instituto Nacional para Ciegos-INCI*. Obtenido de Instituto Nacional para Ciegos-INCI: <http://www.inci.gov.co/transparencia/2-5-glosario-2018>
- Mesa Técnica Intersectorial para el desarrollo de la política. (s.f.). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 – 2030*. Obtenido de https://unidadvictimas.sharepoint.com/:w:/r/sites/RNI/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B5AE75BA3-195F-448D-82F5-B487759ED3F5%7D&file=Transiciones%20%20V4%207%20junio%202019%20documento%20final%20consolidado.docx&action=default&mobileRedirect=true
- Ministerio de Salud y Protección Social. (18 de Marzo de 2020). *Minsalud*. Obtenido de Minsalud: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- Ruiz, S. G., Varón, E. R., Hernández, T. D., Lesmes, P. R., & Gutiérrez, G. E. (2010). El enfoque poblacional: las personas como centro de las políticas. *Revista de Investigaciones en Seguridad Social y Salud*, Núm. 12 (enero-diciembre), , 129-142.
- Subdirección Red Nacional de Información-UARIV. (Noviembre de 2020). *Metodología Perfiles Sociolaborales Municipios PDET*. Bogotá D.C.: Análisis-SRNI-UARIV. Obtenido de https://unidadvictimas.sharepoint.com/:w:/r/sites/RNI/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B71A0F11F-902E-402C-8969-9FAD5A472D33%7D&file=metodologia_perfiles_sociolaborales_PDET.docx&action=default&mobileRedirect=true&cid=c62cbe0b-bffb-4d91-beeb-1044710c4053